

CODIGO	DESCRIPCION	Uni- dad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
05.01	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello.			
0501.00	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello.			
0501.00.01	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello.	Kg	23	Ex.

05.02	Cerdas de cerdo o de jabalí; pelo de tejón y demás pelos de cepillería; desperdicios de dichas cerdas o pelos.			
0502.10	- Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios.			
0502.10.01	Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios.	Kg	3	Ex.
0502.90	- Los demás.			
0502.90.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
05.03	Crin y sus desperdicios, incluso en capas con soporte o sin él.			
0503.00	Crin y sus desperdicios, incluso en capas con soporte o sin él.			
0503.00.01	Crin y sus desperdicios, incluso en capas con soporte o sin él.	Kg	13	Ex.
05.04	Tripas, vejigas y estómagos de animales, excepto los de pescado, enteros o en trozos, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados.			
0504.00	Tripas, vejigas y estómagos de animales, excepto los de pescado, enteros o en trozos, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados.			
0504.00.01	Tripas, vejigas y estómagos de animales, excepto los de pescado, enteros o en trozos, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados.	Kg	13	Ex.
05.05	Pieles y demás partes de ave, con sus plumas o plumón, plumas y partes de plumas (incluso recortadas) y plumón, en bruto o simplemente limpiados, desinfectados o preparados para su conservación; polvo y desperdicios de plumas o de partes de plumas.			
0505.10	- Plumas de las utilizadas para relleno; plumón.			
0505.10.01	Plumas de las utilizadas para relleno; plumón.	Kg	13	Ex.
0505.90	- Los demás.			
0505.90.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
05.06	Huesos y núcleos córneos, en bruto, desgrasados, simplemente preparados (pero sin cortar en forma determinada), acidulados o			

desgelatinizados; polvo y desperdicios de estas materias.

0506.10	- Oseína y huesos acidulados.			
0506.10.01	Oseína y huesos acidulados.	Kg	13	Ex.
0506.90	- Los demás.			
0506.90.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
05.07	Marfil, concha (caparazón) de tortuga, ballenas de mamíferos marinos (incluidas las barbas), cuernos, astas, cascos, pezuñas, uñas, garras y picos, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada; polvo y desperdicios de estas materias.			
0507.10	- Marfil; polvo y desperdicios de marfil.			
0507.10.01	Marfil; polvo y desperdicios de marfil.	Kg	13	Ex.
0507.90	- Los demás.			
0507.90.01	Conchas (caparazones o placas) y pezuñas de tortuga, y sus recortes o desperdicios.	Kg	13	50
0507.90.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
05.08	Coral y materias similares, en bruto o simplemente preparados, pero sin otro trabajo; valvas y caparazones de moluscos, crustáceos o equinodermos, y jibiones, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada, incluso en polvo y desperdicios.			
0508.00	Coral y materias similares, en bruto o simplemente preparados, pero sin otro trabajo; valvas y caparazones de moluscos, crustáceos o equinodermos, y jibiones, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada, incluso en polvo y desperdicios.			
0508.00.01	Corales.	Kg	13	Ex.
0508.00.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
05.09	Esponjas naturales de origen animal.			

0509.00	Esponjas naturales de origen animal.			
0509.00.01	Esponjas naturales de origen animal.	Kg	30	Ex.
05.10	Ambar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas; bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.			
0510.00	Ambar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas; bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.			
0510.00.01	Glándulas.	Kg	13	Ex.
0510.00.02	Almizcle.	Kg	13	Ex.
0510.00.03	Civeta.	Kg	13	Ex.
0510.00.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
05.11	Productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.			
0511.10	- Semen de bovino.			
0511.10.01	Semen de bovino.	Kg	Ex.	Ex.
	- Los demás:			
0511.91	-- Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3.			
0511.91.01	Desperdicios de pescados.	Kg	23	Ex.
0511.91.02	Quistes de artemia (incluso enlatados al vacío), poliquetos y krill para acuicultura.	Kg	3	Ex.
0511.91.99	Los demás.	Kg	23	Ex.
0511.99	-- Los demás.			

0511.99.01	Cochinillas (<i>Grana kermes</i>), enteras o en polvo.	Kg	13	Ex.
0511.99.02	Tendones y nervios; recortes y otros desperdicios análogos.	Kg	13	Ex.
0511.99.03	Semen.	Kg	Ex.	Ex.
0511.99.04	Huevas fecundadas, semillas, larvas y embriones de especies acuáticas para acuicultura.	Kg	3	Ex.
0511.99.05	Embriones de las especies de ganado bovino, equino, porcino, ovino y caprino.	Pza	3	Ex.
0511.99.06	Aves marinas guaneras muertas o sus despojos.	Kg	13	Ex.
0511.99.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
